



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2022-25-4-004916

Res. 5759/2022

Montevideo, 9 de noviembre de 2022.

VISTO: La Resolución N° 991/2020 (Acta N° 16), de fecha 11 de agosto de 2020 del Consejo de Educación Técnico-Profesional, por la cual se homologó el nuevo Orden de Prelación del Llamado a Concurso de Oposición y Méritos para presupuestar funcionarios Administrativos del Escalafón “C” – Grado 2, en carácter contratado;

RESULTANDO: que existe financiamiento para cubrir 8 cargos de Administrativos del Escalafón “C” – Grado 2 en carácter presupuestado;

CONSIDERANDO: I) que se corroboraron las situaciones funcionales actuales de los funcionarios para que cumplieran con los requisitos necesarios;

II) que esta Dirección General estima pertinente designar ocho funcionarios de acuerdo al Orden de Prelación vigente;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

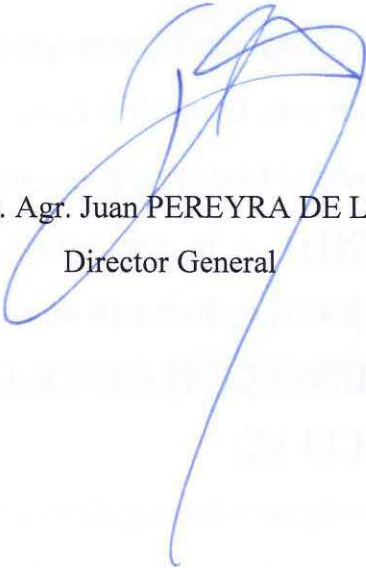
1) Designar a los siguientes funcionarios Administrativos, Escalafón “C” Grado 2, en carácter presupuestado, a partir de la toma de posesión:

N°	APELLIDO y NOMBRE	C.I.
1	VELÁZQUEZ, Andrea	4.970.256-4
2	GIMÉNEZ VIGLIONE, Andrea	4.492.976-1
3	BIQUE, Martín	4.616.349-2

4	NÚÑEZ VARELA, Jennifer	4.889.510-0
5	TRIVEL GUTIÉRREZ, Natalia	4.646.960-2
6	FERNÁNDEZ, Lorena	4.567.223-0
7	DEL RÍO, Magela	4.531.982-0
8	SEVERI, Martín	4.623.972-8

- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional y siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (FONASA y GAFI). Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos No Docentes) y Gestión de Recursos Humanos (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaría General


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

NC/ss